



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0173, 2767-0035, 2767-0491

E-mail: alcaldia_ojojona@yahoo.es



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE OJOJONA
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL

PLAN ESTRATEGICO **MUNICIPAL OJOJONA**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OJOJONA: 2014 - 2018

I. VISION

Ojojona debe ser un municipio modelo de desarrollo social y convivencia vecinal. Debe ser un Municipio donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

II. MISIÓN:

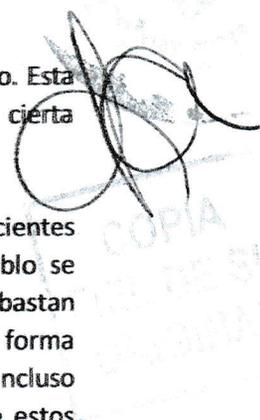
- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos de Ojojona.
- Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo municipal
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- Propiciamos la proyección de una nueva imagen del municipio de Ojojona a nivel provincial, regional y nacional.

III. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Ojojona ha sido desde su creación un municipio mal administrado y peor planificado. Esta situación ha determinado que muchos vecinos miren el futuro con pesimismo y cierta apatía por los problemas que suceden en nuestra comunidad.

En términos generales, cuando los servicios de una urbe se estrechan o no son suficientes para todos, las entidades públicas y sociales comienzan a fracturarse y el pueblo se convierte en un caos. Esto sucede porque los recursos materiales y financieros no bastan para resolver los problemas y los encargados de su administración no encuentran la forma adecuada de atraer nuevos recursos (que se pueden conseguir en otros ámbitos, incluso en el extranjero). Y lo que es peor: no pueden racionalizar y optimizar el uso de estos bienes por la presencia de un ambiente sistemático de **corrupción** e **inmoralidad**. Este parece ser el caso de nuestro municipio de Ojojona, donde la presencia de la corrupción y malos manejos de los recursos monetarios, ha terminado por enquistarse en todas las

COPIA



dependencias del Poder local y muy en particular. Romper con esta cadena de inmoralidades es uno de los objetivos de la próxima gestión del Alcalde Omar Antonio Aguilar Nieto.

Existen situaciones muy difíciles en nuestro pueblo de Ojojona, tales como: la falta de empleo, precariedad de los servicios urbanos básicos (principalmente la poca cobertura del agua potable que solamente se reparte por un par de horas al día), deficitaria atención sanitaria, baja calidad de la enseñanza pública, inseguridad, ausencia de espacios participativos, etcétera.

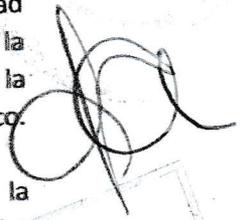
Nuestro partido Nacional de Honduras y en particular nuestro candidato Omar Antonio Aguilar Nieto, tienen propuestas concretas de generación de empleo utilizando los recursos con que se cuentan en el ámbito local y también buscando ayuda en las organizaciones multinacionales del exterior. Nuestro **Plan de Gobierno Municipal 2014 – 2018**, sintetiza las propuestas del **GRAN CAMBIO** que se traducirá en la construcción del nuevo Ojojona (que los vecinos sueñan y necesitan), utilizando como estructura básica para la administración del municipio tres pilares fundamentales, en los cuales se sostendrá nuestra gestión:

a) **Gestión Municipal con Participación Vecinal**

Nuestra gestión municipal estará orientada por los nuevos parámetros ideo-políticos de la **Democracia** que supera la vieja concepción formalista y procedimental de la misma. Acorde a ello se crearán espacios abiertos de participación real para que todos los Ojojoneces –sin discriminación de ninguna clase– sean protagonistas y trabajen directamente en la construcción del nuevo Ojojona que todos anhelamos. La **Participación Ciudadana o Vecinal** tiene legitimidad moral y política, pero se le dará también legitimidad gerencial con lo cual, estamos seguros obtendremos mejores resultados en el **GRAN CAMBIO** que Ojojona espera.

El Alcalde Omar Antonio Aguilar Nieto, en la administración de lo público, trabajará con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en la búsqueda de rentabilidad y equidad social. Para el logro de tal fin será requisito indispensable y exigencia imperiosa la **Participación Vecinal** en todos los planes, proyectos, programas y actividades de la administración municipal y en especial los que afecten el patrimonio público.

La **Participación Vecinal**, definida sociológicamente como un objetivo político de la sociedad, se convierte en nuestra gestión, en un instrumento para administrar lo público de mejor manera y racionalizar el gasto municipal con el mayor impacto social posible. En este sentido, El Alcalde Omar Antonio Aguilar Nieto, tomará las decisiones para el bien común, utilizando los acuerdos del Consejo Municipal, las **Mesas de Concertación** y otras instancias participativas, los cuales apoyarán la definición de las políticas del gobierno municipal. En estos espacios participatorios tendrán asiento todos los sectores organizados de la comunidad: institucionales, gremiales, profesionales y vecinales.



b) Transparencia de la Gestión Municipal

La gestión municipal del Alcalde Omar Antonio Aguilar Nieto, será una gestión de "**puertas abiertas**" para que todos los vecinos de Ojojona sepan que se hacen con sus recursos públicos. Absolutamente, todos los actos del gobierno municipal, estarán expuestos a la "**Fiscalización de la Ciudadanía**" sin obstáculos que dificulten el control del manejo del patrimonio local. Se facilitará la accesibilidad de la comunidad a todo lo que quieran saber acerca de la Administración Municipal, utilizando para ello, entre otros, la Página Web del Municipio y los respectivos boletines que periódicamente publiquemos. La ciudadanía no necesitará interponer recursos legales para conocer las acciones del gobierno municipal. En todos los casos, todos los vecinos podrán acceder fácilmente a la información del ente edilicio.

c) Principios Éticos de la Gestión Municipal

Nuestra gestión municipal, cuyo objetivo es la búsqueda del **Desarrollo del pueblo de Ojojona**, estará amparada en principios éticos de la Política que contempla, fundamentalmente, la **Planificación**, la **Transparencia** de nuestros actos y la **Participación** co-responsable de toda la comunidad de Ojojona. Los principios que orientaran la gestión edilil son los siguientes:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios y principalmente del Alcalde Omar Antonio Aguilar Nieto, es la principal herramienta pedagógica del **Gran Cambio**.
- Los recursos materiales y monetarios del patrimonio de Ojojona son sagrados.
- La gestión de lo público será transparente. La Administración Municipal rendirá cuentas públicamente de **todo lo que hace, con quién lo hace, cuándo lo hace, cómo lo hace y con cuánto lo hace**.
- Rechazaremos tajantemente transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- No utilizaremos el **Poder local** para comprar conciencias y acallar opiniones críticas a la gestión municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía son los principios rectores de todos los programas, proyectos y actividades municipales.
- Las relaciones con la comunidad de Ojojona son abiertas y claras y se desarrollan a través de los espacios participativos.
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares.
- Los servidores públicos que trabajan en la Administración Municipal de Ojojona, serán



eficientes, muy capaces y comprometidos con el Proyecto de Visión del pueblo de Ojojona.

- El desarrollo de Ojojona es un compromiso entre el gobierno local y todos los vecinos.
- La confianza en las personas que dirigen la Administración Municipal del pueblo de Ojojona, es esencial para garantizar la legitimidad de la gobernabilidad local.

IV. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

1. LINEAMIENTOS DE POLITICA GENERAL

1.1. Desarrollo Institucional y Fortalecimiento del Rol Municipal

a) La Planificación Estratégica Participativa

Dentro de un mundo cada vez más globalizado y competitivo, la herramienta de la **Planificación** se ha convertido en una necesidad imperiosa en todas las instituciones edilicias de nuestro país. No puede ser la excepción. El marco conceptual y metodológico que requiere la planificación del desarrollo de nuestro municipio será del mayor nivel en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y de información. Las particularidades de nuestra realidad social nos obligan adoptar un sistema de **Planificación** definido como **Participativo**, donde los grandes problemas del municipio les competen no solo a sus autoridades sino también a todos sus habitantes.

b) Gestión Municipal Democrática y Participativa

La nueva forma de gestión edilicia exige una participación efectiva de los vecinos y una concertación con los líderes locales.

c) Priorización de Proyectos

Para un uso racional y eficaz de los recursos presupuestales del pueblo de Ojojona se tendrá en cuenta proyectos de inversión y actividades con criterio de costo-beneficio a fin de seleccionar aquellos proyectos que generen mayor impacto y beneficios a la comunidad.

COPIA
FIEL DE SU
ORIGINAL

1.3. Desarrollo Urbano

Ojojona no cuenta con un **Plan de Desarrollo Urbano** y, por lo mismo se hace urgente la formulación de este instrumento, pues su crecimiento poblacional incide en un continuo y permanente proceso de invasión de terrenos abruptos en las faldas de los cerros. Este fenómeno conlleva una escasa o nula atención de los servicios básicos por el encarecimiento de éstos. En tal sentido, un instrumento de gestión del territorio que tenga por finalidad el acondicionamiento progresivo del espacio físico de nuestro pueblo, será una de las principales prioridades de nuestra gestión.

1.4. Desarrollo Económico Local

Conscientes de los grandes desafíos y retos que impone la situación actual donde la **pobreza y extrema pobreza** campea por doquier, mediante la gestión del Licenciado Omar Antonio Aguilar Nieto- propiciará la generación de iniciativas municipales a fin de paliar el álgido problema del desempleo y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos

a) Fomento del Empleo

Para nadie es un secreto que el **desempleo abierto y encubierto** en Ojojona alcanza índices alarmantes que están por encima del promedio nacional. Nuestro deber -como gobierno local- es presentar propuestas de solución para paliar este álgido problema.

En términos generales existen dos aspectos importantes en la solución del desempleo: dinamizar los bienes que tenemos y promover la inversión extra local. En el primer aspecto habría que fomentar, organizar, apoyar, e inclusive subsidiar, a las **micro empresas** con que contamos, como por ejemplo, las de los talleres productivos de distintas clases, pequeños comercios, negocios de restaurantes, pollerías, artesanías, etc. A estas microempresas se les buscará capacitación y asesoramiento buscando su consolidación para hacerlas más efectivas, productivas y competitivas.

De otro lado, la gestión local de Omar Antonio Aguilar Nieto definirá programas de contratación de servicios y construcción de obras directamente con los vecinos desocupados. Estos programas municipales generarán una mayor rentabilidad social y facilitará la supervisión por parte de la comunidad, incidiendo en un mejoramiento de la calidad de las obras. Además, este sistema de trabajo integrará, aún más, al gobierno local con la comunidad, desarrollándose en ésta, un mayor **empoderamiento** y el encuentro fraterno entre vecinos (de los mismos barrios) en el trabajo de algunas obras y/o prestación de servicios públicos. Esto, desde luego no solo será de gran impacto económico y social sino que también mejorará la **calidad de vida** de todos los moradores involucrados.


COPIA
FIEL DE SU
ORIGINAL

b) Fomento de la Micro Empresa

La microempresa ha demostrado en los tiempos actuales ser una unidad productiva generadora de fuentes de trabajo que involucra al propietario y a su entorno familiar inmediato. Por ello, es indispensable que nuestra gestión municipal fomente la creación de nuevas unidades micro-empresariales, en cualesquier rubro, ya sea de **producción de bienes** o de **servicios**. Es necesario para tal efecto, flexibilizar las normas municipales para el funcionamiento formal de los mismos y así lo haremos sin descuidar el cumplimiento de los requisitos técnicos de seguridad y preservación del medio ambiente.

1.5. Desarrollo Social y Participación Vecinal

Nuestro Plan de Gobierno Municipal considera como uno de sus objetivos estratégicos el **mejoramiento de la calidad de vida del poblador**. El logro de este objetivo solo podrá ser efectivo aplicando políticas que contemplen aspectos de asimilación a un trabajo permanente, así como también de satisfacción de necesidades primarias y secundarias tales como: acceso a una mejor educación, mejor atención sanitaria, servicios básicos eficientes, programas contra la desnutrición infantil, prevención de enfermedades infecto contagiosas, programas de recreación, cultura y deporte, etc.

a) La Educación para el Cambio

La educación es un factor fundamental para el desarrollo de los pueblos. La educación que Ojojona necesita debe estar orientada a la producción de los conocimientos necesarios para avanzar en la generación de ciencia y tecnología, que a su vez sirva de fundamento para el desarrollo social, económico y cultural. Pero, igualmente, una educación que contribuya a la construcción de ciudadanía y a la configuración de una ética democrática basada en el respeto de los derechos humanos y el entorno natural (hábitat). En suma, **necesitamos una educación que promueva la formación de personas humanistas, productivas, solidarias y participativas, responsables de su propio bienestar y progreso.**

Nuestra gestión edilicia no solo se enfocará en la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa o del equipamiento de los instrumentos y/o materiales de enseñanza, sino que, además, propondrá la inclusión de nuevos currículos para la enseñanza de asignaturas como "**Cultura para la Convivencia**", "**Cultura de la Higiene Pública**", "**Cultura de la Solidaridad**", "**Cultura de la Preservación del Medio Ambiente**" entre otros.



b) La salud

Concebimos la Salud no sólo como la ausencia de enfermedad sino, también, como el logro de un estado de bienestar integral de la persona dentro de un ambiente favorable para su desarrollo individual y colectivo. Lamentablemente esa percepción que tenemos no se da en nuestro municipio de Ojojona, pues las estadísticas nos señalan **altas tasas de morbilidad y mortalidad**. Todo ello agravado por las condiciones de **pobreza y extrema pobreza** en que se encuentran significativos sectores de la población de Ojojona. En tal sentido, nuestras propuestas estarán orientadas a trabajar mancomunadamente con las instituciones públicas del sector.

1.6. La Protección del Medio Ambiente

La contaminación del medio ambiente es uno de los problemas críticos del municipio de Ojojona. Por ello es de suma importancia que la Municipalidad, conjuntamente con las dependencias del Sector, defina acciones conducentes al mejoramiento de la calidad del aire, los suelos y las aguas para garantizar el desarrollo sostenible de nuestro pueblo.

1.7. Seguridad Ciudadana

La seguridad de todos los vecinos de Ojojona es uno de los grandes retos que tenemos por delante. Nos proponemos aplicar medidas preventivas mediante un esfuerzo conjunto de todas las autoridades locales con la población organizada. Previo a ello se efectuaran estudios focalizados para ver cuáles son los factores de riesgo que permitan el diseño y ejecución de programas específicos en la lucha contra la delincuencia.

1.8. Cultura, Recreación y Deporte

Nuestro gobierno municipal pondrá énfasis en la cultura, la recreación y el deporte especialmente en los niños, los jóvenes y los adultos mayores, a través de diversas actividades deportivas, recreativas, artísticas e intelectuales que propicien el sano esparcimiento y fortalezcan la identidad cultural del pueblo de Ojojona.

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la **Calidad de Vida** del poblador de Ojojona
- Orientar la gestión municipal dentro de los parámetros de la **Planificación Estratégica**, la **Participación Vecinal** y la **Transparencia** en el manejo de los recursos presupuestales.
- Sentar las bases para un **Desarrollo Urbano** planificado y ordenado cuidando el medio ambiente y el uso racional de los suelos.



COPIA
FIEL DE SU
ORIGINAL

3. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

El logro de los objetivos que nos hemos propuesto solo podrá ser efectivo mediante las acciones que a continuación pasamos a detallar:

Gestión Institucional

- Instaurar la **Planificación Estratégica** como instrumento de gestión.
- Formular e implementar el **Plan Estratégico Participativo de Desarrollo municipio de Ojojona**.
- Formular e implementar el **Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018**.
- Ejecutar un diseño de re-ingeniería integral en la Administración Municipal.
- Reestructurar los sistemas de trabajo en todas las áreas de la Municipalidad para una mejor atención pública a los vecinos.
- Crear e implementar la **Oficina de Proyectos de Inversión Local**.
- Actualizar y operatividad el **Catastro Urbano**.
- Buscar nuevas fuentes de financiamiento interno y externo.

Servicios Públicos

- Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable.
- Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado y tratamiento de desagüe.
- Ampliar y mejorar el sistema de recojo de basura y barrido de las calles.
- Diseñar e implementar un programa de limpieza permanente.
- Poner en funcionamiento los Servicios Higiénicos Públicos de las Lozas Deportivas.



Desarrollo Urbano

- Diseñar, implementar y ejecutar el *Plan de Desarrollo Urbano Participativo del Ojojona*.
- Actualizar y operatividad el Casco Urbano.
- Culminación del *Proyecto del Agua y Desagüe*.
- Renovación del sistema de alcantarillado y ampliación de las redes de Agua y Desagüe.
- Evaluación técnica del *Cementerio Municipal de Ojojona*.
- Evaluación técnica de la famosa "*Alameda Jorge Chávez*".

Desarrollo Económico Local

- Priorizar la modalidad "*Administración Directa*" en la ejecución de obras físicas.
- Contratar directamente los servicios de "mano de obra" con los obreros Ojojonences.
- Fomentar la creación de micro empresas productivas y de servicios.
- Asesorar y capacitar a las micro empresas para hacerlas más productivas y competitivas.

Medio Ambiente

- Diseñar y ejecutar políticas locales contra la contaminación ambiental.
- Diseñar y ejecutar programas de limpieza total del distrito bajo el lema: "*Ojojona te Quiero limpio*".
- Diseñar y ejecutar un nuevo Programa de Arborización y Jardines en todo el municipio Bajo el lema: "*Ojojona te quiero verde*".



Seguridad Ciudadana

- Reorganizar, fortalecer y capacitar permanentemente al Cuerpo Municipal.
- Diseñar y ejecutar campañas preventivas contra la delincuencia, drogadicción, Prostitución y otros.

Cultura, Recreación y Deporte

- Promoción y financiamiento para el cultivo de las expresiones artísticas en todas sus Manifestaciones (música, canto, danzas, teatro, mimo, ballet, pintura, escultura, Fotografía, etc.)
- Auspiciar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura y los Conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
- Creación e implementación de la **Biblioteca Municipal Electrónica** al servicio de todos Los vecinos sin distinción de ninguna clase.
- Promover las actividades deportivas en todas las edades en modalidades competitivas Y recreativas a fin de lograr la masificación del deporte.
- Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva (losas deportivas, estadio Municipal).

